

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ Magistrado ponente

Radicación n.º 86242

Bogotá, D. C., veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Administradora Colombiana de Pensiones –
Colpensiones vs. Willy Valek Mora.

Téngase en cuenta la renuncia al poder que presentó la doctora Manuela Palacio Jaramillo, como apoderada de la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones, conforme al memorial que obra a folio 37 del cuaderno de la Corte.

Lo anterior, en tanto se dio cumplimiento a la exigencia consagrada en el inciso 4.º del artículo 76 del Código General del Proceso, el sentido de aportar «copia de la comunicación enviada a su poderdante».

Sala de Casación Laboral

Notifiquese y cúmplase.

IVÂN MAURICIO LENIS GÓMEZ

Magistrado

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	110013105033201700624-01
RADICADO INTERNO:	86242
RECURRENTE:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA
	DE PENSIONES COLPENSIONES
OPOSITOR:	WILLY VALEK MORA
MAGISTRADO PONENTE:	DR.IVAN MAURICIO LENIS GOMEZ



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha <u>30 de septiembre de 2020</u>, Se notifica por anotación en estado n.º <u>105</u> la providencia proferida el <u>24 de septiembre de 2020</u>.

SECRETARIA_



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha <u>5 de octubre de 2020</u> y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el **24 de septiembre de 2020**.

SECRETARIA_